

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Grado en Diseño
Universidad o Universidades solicitantes	Universitat Pompeu Fabra

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por la COMISIÓN GRADO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 1 formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales del título correspondiente y estudiantes. En dicha evaluación también han participado expertos externos a la Comisión que han aportado informes adicionales a la misma. Los miembros de la Comisión y los expertos externos han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de dicha agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el mencionado Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación en términos **FAVORABLES**, considerando que:

La institución propone aumentar el número de plazas ofertadas de 150 a 170 según acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de la Universitat Pompeu Fabra de 1 de marzo de 2011. Esta modificación se evalúa favorablemente.

Por otro lado, la institución añade el reconocimiento de créditos del título propio de Graduado Superior en Diseño de los dos planes de estudios previos, 1995 y 2001 al Grado en Diseño de la Escola ELISAVA. La información aportada incluye para cada uno de los antiguos planes de estudios, una relación de competencias y las asignaturas donde se desarrollan, una descripción del plan de estudios anterior asignatura por asignatura y una tabla de adaptación de asignaturas entre el plan anterior y el Grado.

Se propone la implantación de un curso de adaptación en función del plan de estudios de proveniencia. A continuación se describe el contenido de dicho plan de estudios:

Curso de adaptación plan 1995.

Asignaturas:

1r Trimestre: Matemáticas para el Diseño (6 ECTS).

Física para el Diseño (6 ECTS).

2º Trimestre: Nuevas tecnologías para el diseño (4 ECTS).

Nuevos escenarios sociales y económicos (4 ECTS).

3r Trimestre: Trabajo Fin de Grado (20 ECTS).

Total de créditos: 40 ECTS

Curso de adaptación plan 2001.

Asignaturas:

2º Trimestre: Nuevas tecnologías para el diseño (4 ECTS).

Nuevos escenarios sociales y económicos (4 ECTS).

3r Trimestre: Trabajo Fin de Grado (20 ECTS).

Total de créditos: 28 ECTS

Se informa sobre el contenido, las competencias, las actividades formativas y los métodos de evaluación de cada una de las asignaturas que conforman el curso de adaptación.

Anualmente se ofrecerá un total de 80 plazas para este colectivo; el curso de adaptación estará vigente durante un periodo de 8 años académicos.

Se informa que los recursos disponibles para la implantación del curso son los ya existentes en la Escuela habilitando un horario nocturno para la impartición del mismo; los recursos disponibles serán objeto de especial consideración durante el seguimiento de la titulación.

Se evalúa favorablemente el curso de adaptación que se propone.

La institución sustituye en las asignaturas optativas el término "módulos" por "materias" sin que por ello cambie el contenido de las mismas. Se evalúa favorablemente esta modificación.

Finalmente la institución propone añadir nuevas asignaturas optativas en la materia de optativas de Packaging y Embalajes del perfil formativo de Diseño de Producto.

A continuación se enumeran las asignaturas optativas que se incluyen en la materia de packaging y embalajes:

- Envases de vidrio, plástico, metal y laminados 4 ECTS
- Modelado 3D en envases 4 ECTS
- Sistemas de hermeticidad ECTS
- Procesos de envase 4 ECTS
- Artes gráficas y embalaje 4 ECTS

Se evalúa favorablemente esta modificación.

Se evalúa de forma favorable la solicitud de modificación del título de Graduado o Graduada en Diseño de la Universitat Pompeu Fabra. La titulación deberá informar adecuadamente a los estudiantes de las modificaciones a través de los canales disponibles en la institución.

En Madrid, a 23/06/2010
LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez